

¡Sanciones por incumplimiento de medidas de seguridad!

Posted on 10 de abril de 2024 by Diario Humano



Rescate de personas atrapadas en elevador conlleva a medidas por violaciones a normativas de seguridad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Dirección de Protección Civil Municipal en coordinación con varias dependencias del Ayuntamiento de La Paz, impuso diversas sanciones administrativas a una tienda departamental por incumplir con medidas de seguridad informó su titular, Erick Cervantes Agúndez.

Lo anterior, ya que a través de una denuncia recibida por el C-4, la tarde del martes, se comunicó sobre una situación de emergencia en la Plaza Alameda, donde se reportó que personas se encontraban atrapadas en un elevador de una tienda departamental ubicada en el fraccionamiento Camino Real.

En el incidente estuvieron involucradas una mujer de 24 años y dos menores de 7 y 1 año, respectivamente, quienes se encontraban atrapados en el elevador. En coordinación con elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, la Dirección de Tránsito Municipal y Protección Civil Municipal, se logró rescatar con bien a las personas afectadas.

De acuerdo con las autoridades, tras revisar las instalaciones se procedió a sancionar a la administración de la tienda por diversas infracciones, incluyendo la movilización inadecuada de unidades de emergencia, la falta de señalización adecuada y la ausencia de medidas de seguridad adecuadas concluyó Cervantes Agúndez.